Sres. Director, Secretario, D. Mariano D. M., D. Mariano D. M., Secretario D. C., Alcaide D. J., Contra de Sta. Catalina.

Sesion del dia 14 del mes de Diciembre del año 1907.

En la ciudad de Murcia á 14. de Diciembre de 1907. previa citacion general de orden del Sr. Director, se reunieron en el salon de sesiones de esta Real Sociedad los señores anotados al margen, y siendo la hora señalada el Sr. Director declaró abierta la sesion que principió por la lectura del acta de la inmediata anterior celebrada en 7. de Noviembre último, cuya acta fué aprobada.

Presupuesto aprobado.

La Sociedad quedó enterada de un oficio de la Presidencia de la Diputacion provincial, dando cuenta de haber sido aprobado por R. O. de 6. de Noviembre el presupuesto provincial, y con él el de esta Academia de Bellas Artes, en los terminos que ya le habian comunicado.

2º Presidente Consejo prov.l de Agricult.a y Ganaderia.

A continuacion dió cuenta de una Circular del Sr. Jefe provincial de Fomento, quien, con arreglo al R. D. del 17. de Mayo último requiere á las Sociedades Económicas de la provincia para que nombren cada una de ellas un Delegado que reunidos, procedan á la eleccion del segundo presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, y la Corporacion á moción del Sr. Colmenero acordó por unanimidad designar para ello al Ilmo Sr. Director.

Yl. Sr D. Fernando Coello como marido y representante legal de su esposa la Sra D.ª Rafaela Melgarejo y Cesario, se adjudica la pension Cesario de la Seccion 2.ª

En un atento oficio, el Sr. D. Fernando Coello como marido y representante legal de su esposa la señora D.ª Rafaela Melgarejo y Cesario pone en conocimiento de la Sociedad á los efectos consiguientes, que en la particion de bienes del Sr. Conde del Valle de San Juan se ha adjudicado á su citada esposa el capital de Cien reservatio que grava el edificio en que está instalada la Sociedad, citando la fecha de la escritura de aprobacion notorio autorizante, y la Corporacion acordó en su virtud que en lo sucesivo se considere como Cesionista á la referida señora, haciendole saber así á la interesada.

Toma de posesion Director de la Escuela Sup.r Ind.l Cartag.a

La Sociedad quedó tambien enterada de un B. L. M. del Director de la Escuela Superior de Industrias de Cartagena, comunicando de su toma de posesion de dicho cargo, y ofreciendose á la Corporacion, á todo lo que se halle